

# **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

## **Grado en Antropología Social y Cultural**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Ciencia de la Administración y Políticas Públicas  
(2019 - 2020)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Ciencia de la Administración y Políticas Públicas</b>	<b>Código: 119492205</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Antropología Social y Cultural</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2013 (Publicado en 2010-06-24)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Ciencia Política y de la Administración</b></li><li>- Curso: <b>2</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

No tiene prerequisites

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: ALBERTO JAVIER BAEZ GARCÍA</b>
- Grupo: <b>Grupo Teórico. Prácticos: PA 201 - PA 202.</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>ALBERTO JAVIER</b></li><li>- Apellido: <b>BAEZ GARCÍA</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Ciencia Política y de la Administración</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922317093</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>abaegarc@ull.edu.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	10:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Tercera planta
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Tercera planta
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Tercera planta
Observaciones: Tutorías online con Hangout: Lunes de 10:30 a 12:30						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	10:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Tercera planta
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Tercera planta
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Tercera planta

Observaciones: Tutorías online con Hangout: Lunes de 10:30 a 12:30

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I: Formación Básica y Específica en Ciencias Sociales**  
Perfil profesional: **Todos los perfiles**

#### 5. Competencias

##### Competencias Específicas

**CE5** - Ser capaz de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y sus movimientos sociales y políticos.

**CE6** - Ser capaz de diseñar políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales y de evaluar los proyectos aplicados, de intervención sociocultural, o de cooperación al desarrollo.

**CE8** - Ser capaz de identificar y medir los factores básicos de desigualdad y vulnerabilidad social, así como las diferencias culturales y los procesos conflictivos.

**CE15** - Conocer la metodología de la Antropología Social y sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social, con especial énfasis en las técnicas de trabajo de campo (descripciones etnográficas, observación participante, entrevistas orales, etc.).

##### Competencias Generales

**CG1** - Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo (capacidad de análisis, síntesis, visión holística y de aplicabilidad).

**CG2** - Adquirir habilidades generales de comunicación (capacidad de comprensión y expresión oral y por escrito, en castellano y en un segundo idioma, dominio del lenguaje especializado y desarrollo de estrategias de búsqueda, uso e integración de la información).

**CG4** - Desarrollar habilidades de desarrollo y responsabilidad personal (organización, toma de decisiones y adaptación a nuevas situaciones).

**CG6** - Aplicar los principios de los códigos éticos (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con los códigos éticos).

**CG7** - Buscar soluciones creativas y emprendedoras ante nuevas situaciones o problemas (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes).

**CG9** - Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales (capacidad de analizar con criterios los fenómenos sociales teniendo en cuenta la interacción de procesos globales y locales en situaciones concretas, identificando nexos causales y actores clave en cada situación).

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor: Alberto Javier Báez García.

- Temas (epígrafes):

1. El Estado y la Administración Pública.
2. La Ciencia de la Administración y las políticas públicas: enfoques teóricos y métodos.
3. Los sistemas administrativos contemporáneos, y los principios de organización y actuación de las Administraciones Públicas.
4. La burocracia. El modelo burocrático weberiano. Burocracia y poder.
5. La Administración General del Estado, las Administraciones autonómicas y las Administraciones locales. La Administración instrumental y otras Administraciones Públicas.
6. Relaciones intergubernamentales e interadministrativas.
7. El personal al servicio de las Administraciones públicas. Administración de personal. Los empleados públicos.
8. Las políticas públicas. Noción, clases y estilos.
9. Los problemas públicos y la decisión pública. Las fases de las políticas públicas. Formulación, implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

Ninguna

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

**Descripción**

Clases teóricas:

Las clases teóricas estarán dirigidas a la adquisición de competencias de carácter general y al desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis y también permitirán el desarrollo de competencias específicas relacionadas con la adquisición de conocimientos teóricos básicos, para que el alumnado pueda comprender los conceptos, modelos y técnicas de análisis político.

Clases prácticas:

Las prácticas de aula y los trabajos en grupos e individuales se orientarán a la adquisición de competencias generales, desarrollando en el alumnado competencias para trabajar en equipo, razonamiento crítico, tomar iniciativas y buscar la calidad en los resultados.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	37,50	0,00	37,5	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	34,00	34,0	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	42,00	42,0	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]
Preparación de exámenes	0,00	9,00	9,0	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]
Asistencia a tutorías	4,50	5,00	9,5	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

OLMEDA GOMEZ, J. A. (2017)  
Las administraciones públicas en España  
, Valencia, Tirant lo Blanch.

- NIETO, A. (2008),  
El desgobierno de lo público  
, Barcelona, Edt. Ariel, S.A.

- BAENA DEL ALCÁZAR, M. (2000),  
Curso de Ciencia de la Administración  
, Madrid, Editorial Tecnos.

- SUBIRATS, J. (1992),  
Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración  
, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas (MAP), col. Estudios.

#### Bibliografía Complementaria

- BAUZÁ MARTORELL, F.J. (1999), Aproximación a la Ciencia de la Administración, Madrid, Edt. Dykinson, S.L.
- CRESPO GONZÁLEZ, J. y PASTOR ALBADALEJO, G. (coords.) (2002),  
Administraciones Públicas españolas  
, Madrid, Edt. McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.U.
- HARMON, M. y MAYER, R. (1999),  
Teoría de la organización para la Administración Pública  
, trad., México, Fondo de Cultura Económica y Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- LONGO, F. y ZAFRA, M. (coords.) (2000),  
Pensar lo público  
, Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI) y Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE).
- MENY, I. y THOENIG, J.-C. (1992),  
Las políticas públicas  
, trad., Barcelona, Edt. Ariel, S.A., col. Ariel Ciencia Política.
- OLIAS DE LIMA, B. (2014),  
Manual de Organización Administrativa del Estado  
, Madrid, Editorial Síntesis, S.A.
- VILLORIA MENDIETA, M. (2000),  
Ética pública y corrupción: curso de ética administrativa  
, Madrid, Edt. Tecnos, Grupo Anaya, S.A., y Universitat Pompeu Fabra.

#### Otros Recursos

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Los alumnos matriculados en la asignatura podrán optar por el sistema de evaluación continua o por el de evaluación alternativa.

Al comienzo del cuatrimestre los alumnos deberán matricularse en el aula virtual de la asignatura a la mayor brevedad. Aquellos que opten por realizar únicamente el examen final deberán hacer constar que renuncian a la evaluación continua

mediante el correo institucional del alumno y por medio del aula virtual. Si el alumno no hace constar expresamente esta renuncia se entenderá que opta por la evaluación continua.

Evaluación y calificación mediante evaluación continua.

Las competencias generales y específicas serán evaluadas mediante un examen final escrito, en el que podrá diferenciarse una parte teórica y otra práctica, y también por medio de una evaluación continua o evaluaciones parciales complementarias, en las que se tendrá en cuenta el trabajo personal del alumnado, individual y en grupo, desarrollado en las clases prácticas de aula y en el aula virtual, que incluye el planteamiento y resolución de casos prácticos, y su presentación escrita y oral.

La evaluación global de la asignatura comprenderá la nota del examen final escrito, que tendrá una ponderación del 70% en la calificación definitiva, y el rendimiento académico del alumnado cuantificado a través de la evaluación continua, que supondrá el 30% restante.

El examen final consistirá en una prueba escrita de tipo test. En el test cada pregunta contará con tres respuestas alternativas, de las que una y solo una será la correcta. Cada respuesta correcta equivaldrá a un punto, mientras que cada respuesta incorrecta restará un tercio de punto. Las preguntas sin respuesta no puntúan. Se deberá marcar la respuesta que se considere correcta con suficiente claridad y nitidez como para que no dé lugar a error de interpretación. Las respuestas que carezcan de esa suficiente claridad y nitidez serán consideradas erróneas. Se obtendrá el aprobado si el número total de puntos obtenidos es igual o superior al 50% del número de preguntas del test.

La evaluación continua valorará las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes del alumnado para el trabajo individual y en grupo, y se llevará a cabo a través de la calificación de ese trabajo en las clases prácticas de aula y en el aula virtual.

El 30% de la calificación definitiva que representa esta evaluación continua se distribuye en:

- 1) El 10% de la evaluación continua corresponderá a la calificación de los trabajos individuales (5%) y al control de las asistencias a las clases prácticas (5%). Los trabajos individuales serán propuestos en las clases prácticas de aula y se realizarán en el aula virtual, y podrán consistir en la realización, entre otras, de actividades de análisis documental y tareas virtuales en las que se valorará sobre todo, aunque no exclusivamente, el uso correcto de los conceptos y la terminología técnica administrativa, y la claridad expositiva y de análisis.
- 2) Otro 10% de la evaluación continua corresponderá a la calificación de los trabajos de grupo (10%) propuestos en las clases prácticas de aula y en el aula virtual, que podrán consistir en la realización, entre otras, de actividades de análisis documental y tareas virtuales. En ellas se valorará sobre todo, aunque no exclusivamente, el uso correcto de los conceptos y la terminología técnica administrativa, y la claridad expositiva y de análisis.
- 3) El otro 10% será la puntuación obtenida en dos pruebas evaluativas sobre la materia explicada en las clases teóricas. Estas dos pruebas evaluativas consistirán en varias preguntas de respuesta corta o varias preguntas tipo test, y cada prueba se puntuará con un máximo de 0,5. Con antelación suficiente se darán instrucciones que orienten al alumnado sobre la preparación de las pruebas, y sobre sus objetivos y forma. En ellas se valorará sobre todo, aunque no exclusivamente, el uso correcto de los conceptos y la terminología técnica administrativa, y la claridad expositiva y de análisis.

Los trabajos de grupo se valorará, además, las competencias relacionadas con el trabajo en equipo. Cada grupo se constituirá por 3 o 4 alumnos, que se integrarán voluntariamente en el mismo según sus afinidades. La calificación del trabajo colectivo será, en principio, igual para todos los miembros del grupo, salvo que se pongan de manifiesto desequilibrios significativos en la aportación de cada uno.

El incumplimiento de los plazos de entrega en el aula virtual o exposición pública de los trabajos implicará su no valoración.

En resumen, la superación de la asignatura exigirá la satisfacción simultánea de dos condiciones:

- a) Alcanzar una puntuación total de, al menos, 5 puntos y
- b) Obtener, al menos, el 50% (3,5 sobre 7) de la puntuación máxima del examen final.

En el caso de que un alumno no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior y su puntuación total supere los 5 puntos, su calificación final será de 4,5 puntos.

Evaluación y calificación mediante evaluación alternativa.

Los alumnos que no opten por el sistema de evaluación continua serán calificados únicamente mediante el examen final. Por lo tanto, para aprobar la asignatura deberán obtener una puntuación de 5 sobre una calificación máxima de 10.

La primera parte de su examen final será idéntica al examen final de los alumnos que hayan optado por el sistema de evaluación continua. Su calificación máxima será también de 7 puntos, debiendo obtener para aprobar al menos el 50% (3,5) de esa puntuación máxima.

Además, para completar su examen final estos alumnos deberán realizar otras dos pruebas escritas:

- 1) Contestar a dos preguntas de desarrollo, cada una de las cuales se valorará con un máximo de un punto. Para aprobar deberán obtener, al menos, un 0,5 en cada una de las dos preguntas.
- 2) Resolver un caso práctico o analizar un texto o un documento relacionados con el contenido teórico de la asignatura. Esta prueba se valorará con un máximo de un punto, y para aprobar deberán obtener, al menos, un 0,5.

La calificación final será la suma de las calificaciones de las tres pruebas, y para aprobar deberán obtener, al menos, la calificación de 5.

En cualquier caso, será de aplicación el vigente Reglamento de Evaluación, Calificación, Revisión e Impugnación de Calificaciones, y Rectificación de Actas de la Universidad de La Laguna (BOC Nº81, de 29 de abril de 2015), que servirá de guía y criterio para interpretar las anteriores normas.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]	Un examen final tipo test con tres respuestas alternativas, de las que una y solo una es verdadera. 1 punto por respuesta correcta y resta 0,33 la respuesta incorrecta.	70,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]	Dos pruebas de respuesta corta o tipo test sobre contenidos básicos de la asignatura. Concreción, claridad expositiva y de análisis, manejo de conceptos y lenguaje técnico administrativo. El valor máximo de cada prueba es de 0,5.	10,00 %

Pruebas de desarrollo	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]	Dos trabajos prácticos individuales cuya puntuación máxima será de 0,25 punto cada uno. El otro 0,5 Punto será en función de la asistencia y la participación en las clases prácticas.	10,00 %
Trabajos y proyectos	[CE5], [CE6], [CE8], [CE15], [CG1], [CG2], [CG4], [CG6], [CG7], [CG9]	Un trabajo práctico de grupo que debe tener presentación oral en clases, con una puntuación máxima de 1 punto y con posibilidad de intervención del alumnado presente.	10,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

- Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias y otros de carácter aplicado.
- Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.
- Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.
- Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
- Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.
- Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia de estudio con aspectos de la realidad combinando las visiones globales y locales.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Interpretar y aplicar los indicadores sociales, políticos y económicos para identificar la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos, sus instituciones y actores, y de las administraciones públicas y la formulación e implementación de las políticas públicas.

Conocimiento del personal al servicio de las organizaciones públicas, su problemática, la gestión de rendimientos, su adaptabilidad a un marco cambiante a la diversidad social y a la mejora en la gestión de los servicios.

Diseñar estructuras organizativas según los distintos modelos, definir las tareas y funciones de las unidades administrativas y su composición, programar y evaluar el rendimiento de la gestión de la organización.

Relacionar indicadores sociales para identificar situaciones de conflictividad y grupos en riesgo de vulnerabilidad. Apreiciar las diferencias socio-culturales para propiciar la integración y evitar la marginación de individuos y grupos.

Aplicar los conocimientos de búsqueda de información en el ámbito de las distintas instituciones políticas y las administraciones públicas y de las específicas en políticas públicas.

Analizar la evolución del poder, la legitimidad y las formas de organización política en paralelo con la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.

Distinguir las distintas fases en el diseño de las políticas públicas. Aplicar las técnicas de formulación de políticas. Conocer las perspectivas top-down y bottom-up al diseñar políticas públicas.

Distinguir las distintas técnicas de evaluación de las políticas públicas con sus limitaciones y ventajas y consiguientes problemáticas políticas y técnicas.

Analizar las redes (policy network) de personas y grupos que se configuran en torno a una política pública y su transformación durante las distintas fases de la misma.

Distinguir las distintas técnicas y métodos utilizados para la evaluación y medición de la calidad y satisfacción de usuarios y

clientes.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas.	3.50	8.00	11.50
Semana 2:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas.	3.50	6.00	9.50
Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas y prácticas.	3.50	6.00	9.50
Semana 4:	Tema 3	Clases teóricas y prácticas.	3.50	6.00	9.50
Semana 5:	Tema 3	Clases teóricas y prácticas.	4.50	4.00	8.50
Semana 6:	Tema 4	Clases teóricas y prácticas.	3.50	6.00	9.50
Semana 7:	Tema 4	Clases teóricas y prácticas.	3.50	6.00	9.50
Semana 8:	Tema 5	Clases teóricas y prácticas.	3.50	4.00	7.50
Semana 9:	Tema 6	Clases teóricas y prácticas.	3.50	8.00	11.50
Semana 10:	Tema 6	Clases teóricas y prácticas.	3.50	6.00	9.50
Semana 11:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas.	4.50	6.00	10.50
Semana 12:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas.	3.50	4.00	7.50
Semana 13:	Tema 8	Clases teóricas y prácticas.	3.50	6.00	9.50
Semana 14:	Tema 9	Clases teóricas y prácticas.	3.50	4.00	7.50
Semana 15:	Tema 9	Clases teóricas y prácticas.	3.50	2.00	5.50
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	5.50	8.00	13.50
Total			60.00	90.00	150.00